

	CERTIFICACION DE INEXISTENCIA DE PERSONAL SUFICIENTE	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-CBS-CPS-001		Versión: 1.0 -2014

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, EN CUMPLIMIENTO DEL INCISO 2° DEL ARTÍCULO 3° DEL DECRETO 1737 DE 1998, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 1° DEL DECRETO 2209 DE 1998,

CERTIFICA:

Que se hace necesario celebrar un contrato de:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión					X
Con		PN	X	PJ	

Nivel de educación exigido al contratista:

Educación Básica		Programa	
Educación Media	X	Programa	Bachiller Técnico
Técnico		Programa	
Tecnólogo		Programa	
Pregrado		Programa	
Especialización			

Experiencia exigida al contratista:

Clase	Meses
Relacionada con el área de que se trate (artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015)	0 - 6

Actividad a realizar	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el Centro Experimental Amazónico de CORPOAMAZONIA, mediante la ejecución de actividades de atención, control y registro de visitantes en taquilla.
----------------------	---

En la planta de personal de CORPOAMAZONIA:

No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio.	X
El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio.	
Existe personal de planta pero éste no es suficiente	

La presente constancia se expide en Mocoa. Putumayo, a los catorce (14) días del mes de julio de 2026.

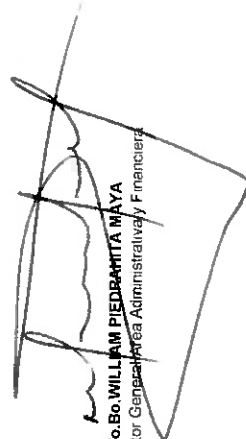

WILLIAM EDMUNDO PIEDRAHITA MAYA
 Subdirector Administrativo y Financiero

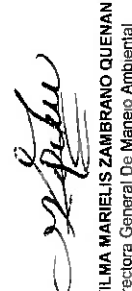
Página 1 de 1

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 - 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, **MOCOA (PUTUMAYO)**
TERRITORIALES: **AMAZONAS:** Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
 Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4 29 63 95
 e-mail: correspondencia@corpoamazonia.gov.co
 Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyecto	William Piedrahita Maya	Cargo	Subdirector General Área Administrativa y Financiera	Firma	
----------	-------------------------	-------	--	-------	--

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES									
Código: F-PCO-006									
Versión 2 0-2021									
Subdirección De Manejo Ambiental									
FECHA DE ELABORACIÓN: 15/07/2028									
DEPENDENCIA SOLICITANTE Y SUPERVISOR:									
IDENTIFICACION PRESUPUESTAL - FUENTE DE RECURSOS : 2163									
RUBRO : INVERSIÓN									
RUBRO : FUNCIONAMIENTO									
RUBRO : INVERSIÓN									
VALOR TOTAL \$ 8.000.000									
VALOR TOTAL									
VIGENCIA:	2026								
ITEMS	DESCRIPCION ARTICULO Y/O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD Y/O No. MESES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL				
Código del Bien o Servicio UNSPSC	80161501 - Servicios secretariales o de administración de oficinas								
	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el Centro Experimental Amazónico de CORPOAMAZONIA, mediante la ejecución de actividades de atención, control y registro de visitantes en taquilla.	Contrato	CUATRO (4) MESES	DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000) MCTE	\$ 8.000.000				01 - 3208 01 01 01


Vo.Bo. WILLIAM PIEDRAMITA MAYA
 Subdirector General Área Administrativa y Financiera


Vo.Bo. VILMA MARIELIS ZAMBRANO QUENAN
 Subdirectora General De Manejo Ambiental



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia
Código: F-GDO-012

Versión: 7.0 - 2025

MEMORANDO

CÓGIGO: SMA – 579
San Miguel Ágreda de Mocoa - Putumayo, 15 de julio de 2026

PARA: **WILLIAM EDMUNDO PIEDRAHITA MAYA**
Subdirector Administrativo y Financiero

FRANCO EDILBERTO ORTEGA PETEVI
Profesional Universitario de Presupuesto

DE: SUBDIRETORA GENERAL DE MANEJO AMBIENTAL

ASUNTO: Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Solicito la expedición del documento de la referencia para amparar el siguiente compromiso:

Objeto:	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el Centro Experimental Amazónico de CORPOAMAZONIA, mediante la ejecución de actividades de atención, control y registro de visitantes en taquilla.			
Responsable:	SUBDIRECCIÓN DE MANEJO AMBIENTAL			
Modalidad de selección	DIRECTA			
Valor estimado:	OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) M/CTE CORRESPONDIENTES A HONORARIOS PAGADEROS EN CUATRO (4) MENSUALIDADES VENCIDAS, CADA UNO POR VALOR DE DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000) M/CTE.			
	FUNCIONAMIENTO		INVERSION	X
Identificación Presupuestal	Rubro	Recursos	CPC	Valor
	01 - 3208.01.01.01	2163	96422	\$8.000.000

La solicitud se encuentra en la siguiente ruta:

\\192.168.1.6\saa\Administracion\Contratos\De apoyo\2026\Taquilla\PAULA QUILINDO CAMAYO\2 CTO XXX - 2026\PRECONTRACTUALES

Agradeciendo su diligente gestión.

Cordialmente,

VILMA MARIELIS ZAMBRANO QUENAN

Elaboró:

Maritza Portilla – Contratista SMA

www.corpoamazonia.gov.co /CORPOAMAZONIA @CORPOAMAZONIA1

Sede Principal Mocoa
Putumayo
Cra. 17 No. 14-85

Sede Territorial Amazonas
Leticia Cra. 11 No. 12-45

Sede Territorial Caquetá:
Florencia Cra 11 No. 5-67
Km 3 vía aeropuerto

Hora de Atención:
Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm
Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co

CORPOAMAZONIA

NIT. 800252844-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

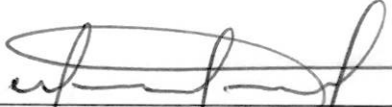
Certificado No. **604**
Fecha de Vencimiento 13/10/2026
Prórrogas 0
Fecha de Expedición: 15 jul. 2026

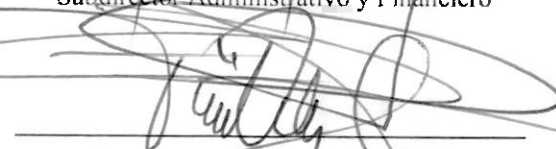
Vigencia Fiscal: 2.026

Objeto: Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el Centro Experimental Amazónico de CORPOAMAZONIA, mediante la ejecución de actividades de atención, control y registro de visitantes en taquilla.

Solicitante: SMA

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Inversion Ambiente Y Desarrollo Sos 01 - 3208.01.01.01 - 2163	Ejecución de acciones en educación ambiental Recurso Propio-Destinación Específica Derecho de ingreso áreas protegidas- RB	8.000.000,00
TOTAL CERTIFICADO		8.000.000,00


William Edmundo Piedrahita Maya
Subdirector Administrativo y Financiero


Franco Edilberto Ortega Petevi
Profesional universitario



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

Código: F-GDO-012

Versión: 7.0 - 2025

MEMORANDO

CODIGO: SMA– 676

San Miguel Agreda de Mocoa, 10 de agosto de 2026.

PARA: **MATEO MURILLO RIVERA**
Profesional especializado Oficina jurídica

DE: SUBDIRECTORA GENERAL DE MANEJO AMBIENTAL

ASUNTO: Remisión estudios previos para contratación Directa - prestación de servicios de apoyo a la gestión.

De manera atenta remito para su revisión y elaboración de minuta de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión a nombre de PAULA ANDREA QUILINDO CAMAYO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.120.067.802 de Mocoa – Putumayo.

Los estudios previos se encuentran en la siguiente ruta:

Ruta: \\192.168.1.6\saa\Administracion\Contratos\De apoyo\2026\Taquilla\PAULA QUILINDO CAMAYO\2_CTO XXX -2026\PRECONTRACTUALES

Anexo con el presente memorando hoja de vida validada y anexos para el trámite de contratación.

Agradeciendo su diligente gestión.

Cordialmente,

VILMA MARIELIS ZAMBRANO QUENAN

Elaboró: Maritza Portilla – Contratista SMA_



www.corpoamazonia.gov.co



/CORPOAMAZONIA



@CORPOAMAZONIA1

Sede Principal Mocoa
Putumayo
Cra. 17 No. 14-85

Sede Territorial Amazonas
Leticia Cra. 11 No. 12-45

Sede Territorial Caquetá:
Florencia Cra 11 No. 5-67
Km 3 vía aeropuerto.

Hora de Atención:
Lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 6:00 pm
Correo electrónico: correspondencia@corpoamazonia.gov.co

	ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONA NATURAL
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
Código: F-CBS-CPS-002	Versión: 6.0 -2025

San Miguel Agreda de Mocoa - Putumayo, agosto 2026

Adelantadas las diligencias correspondientes y relacionadas con el gasto necesario para la contratación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, esta dependencia presenta el estudio previo para la contratación, requerido conforme al **numeral 7° del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015.**

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

La Subdirección de Manejo Ambiental de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA, en desarrollo de sus funciones misionales, tiene a su cargo la administración, operación y articulación de las actividades que se desarrollan en el Centro Experimental Amazónico – CEA, espacio institucional orientado a la formación, la investigación, la conservación, la educación ambiental y el turismo de naturaleza, con el propósito de generar conciencia ambiental, fortalecer el arraigo cultural del hombre y la mujer amazónica, así como generar, rescatar y transferir conocimientos y tecnologías apropiadas a las comunidades, contribuyendo al desarrollo sostenible del sur de la Amazonia colombiana.

CORPOAMAZONIA cuenta desde el año 1986, cuando la entonces Corporación Autónoma del Putumayo – CAP creó el Centro Experimental Amazónico, con un espacio destinado al desarrollo de actividades misionales relacionadas con la gestión ambiental y la divulgación del conocimiento ambiental y cultural. El CEA dispone de diversas áreas de trabajo, entre las que se destacan: la estación piscícola, el Jardín Botánico de Plantas Medicinales, el Centro de Recepción y Atención de Especies Silvestres – CREAS, el vivero forestal, el Museo Arqueológico SURUMA “Un Museo para Pensar el Putumayo”, el área de taquilla, el Parque de Fauna Emblemática Amazónica SURUMA y el Centro de Atención y Valoración – CAV.

Así mismo, el Centro Experimental Amazónico constituye un escenario propicio para el desarrollo de estrategias de educación ambiental, en las que participan instituciones educativas, universidades, entidades públicas y privadas, comunidades indígenas y campesinas de la región, mediante procesos de socialización de actividades, transferencia de tecnologías, fortalecimiento de capacidades y capacitación en el manejo sostenible de los recursos naturales

Durante el primer semestre de la vigencia 2026, el Centro Experimental Amazónico registró el ingreso de 8.034 visitantes, principalmente al Parque de Fauna Emblemática Amazónica SURUMA. Este flujo permanente de visitantes genera la necesidad de fortalecer las actividades relacionadas con su atención, control y registro, así como aquellas asociadas al recaudo de los ingresos derivados de los servicios ofrecidos en el Centro, garantizando un adecuado manejo de la información y una atención oportuna a los visitantes.

De igual manera, teniendo en cuenta las características propias del Centro Experimental Amazónico, su ubicación, extensión y diversidad de áreas destinadas a la atención de visitantes, educación ambiental, conservación y demás actividades misionales, se requiere contar con

Página 1 de 12

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
 Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@CORPOAMAZONIA.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	Leidy Maritza Portilla Bucheli	Cargo	Contratista Subdirección Manejo Ambiental	Firma	
Revisó	Karoline Stefanie Inchima Luna	Cargo	Contratista Subdirección Manejo Ambiental	Firma	

	ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONA NATURAL
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
Código: F-CBS-CPS-002 Versión: 6.0 -2025	

personal de apoyo que, además de las actividades propias de taquilla y atención al público, contribuya en labores básicas de conservación, adecuación y mantenimiento de los espacios e instalaciones del CEA, necesarias para garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento, seguridad, organización y atención de los visitantes y usuarios.

En este sentido, el funcionamiento permanente del Centro Experimental Amazónico y la afluencia de visitantes demandan la participación de personal de apoyo que contribuya al desarrollo de las actividades de taquilla, especialmente en el registro diario y control de los visitantes, verificación de la información suministrada, atención al público y apoyo en el recaudo de los ingresos generados por los servicios ofrecidos en el CEA. Estas actividades resultan necesarias para mantener un adecuado control sobre el ingreso de visitantes y facilitar la organización de la información relacionada con la prestación de los servicios institucionales.

CORPOAMAZONIA cuenta con una planta de personal limitada para atender el volumen de actuaciones técnicas que demanda el Centro Experimental Amazónico de CORPOAMAZONIA. Actualmente la entidad dispone de sesenta y dos (62) funcionarios, situación que resulta insuficiente frente a la extensión de la jurisdicción, las condiciones geográficas de acceso y la cantidad de actividades que deben atenderse. En consecuencia, se hace necesario fortalecer la capacidad operativa mediante la vinculación de personal de apoyo que contribuya al cumplimiento oportuno y eficiente de las actividades requeridas en el CEA.

En atención a lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2, numeral 4, literal h) de la Ley 1150 de 2007, se hace necesaria la contratación de una persona natural con una experiencia, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, para apoyar a la Subdirección de Manejo Ambiental en el desarrollo de actividades de atención, control y registro de visitantes en el área de taquilla, recaudo de los ingresos generados por los servicios ofrecidos, consolidación y sistematización de la información relacionada con las actividades y eventos desarrollados en el Centro Experimental Amazónico, contribuyendo al correcto funcionamiento de este espacio institucional y al cumplimiento de los objetivos misionales de CORPOAMAZONIA durante la vigencia fiscal correspondiente.

1.1. SATISFACCIÓN DE LA NECESIDAD.

Para la satisfacción de la necesidad identificada, se hace necesaria la contratación de una persona natural que cuente con los conocimientos, experiencia y competencias requeridas, mediante un contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, que brinde apoyo a la Subdirección de Manejo Ambiental en las actividades de atención, control y registro de visitantes en el área de taquilla, apoyo en las actividades operativas relacionadas con el recaudo de los ingresos generados por los servicios ofrecidos en el Centro Experimental Amazónico, consolidación, organización y sistematización de la información relacionada con los visitantes, actividades y eventos desarrollados, así como en labores básicas de conservación, adecuación y mantenimiento preventivo de los espacios e instalaciones del CEA, contribuyendo a su adecuado funcionamiento y a la prestación oportuna de los servicios a los visitantes y usuarios.

Página 2 de 12

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
 Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@CORPOAMAZONIA.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	Leidy Maritza Portilla Bucheli	Cargo	Contratista Subdirección Manejo Ambiental	Firma	
Revisó	Karoline Stefanie Inchima Luna	Cargo	Contratista Subdirección Manejo Ambiental	Firma	

	ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONA NATURAL
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
Código: F-CBS-CPS-002 Versión: 6.0 -2025	

Lo anterior se desarrollará sin que implique la creación de vínculo laboral, la adopción de decisiones administrativas o el ejercicio de funciones públicas, las cuales continuarán siendo ejercidas por los servidores públicos competentes.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES ESENCIALES, IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO. Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el Centro Experimental Amazónico de CORPOAMAZONIA, mediante la ejecución de actividades de atención, control y registro de visitantes en taquilla.

2.1.2 CÓDIGO DEL BIEN O SERVICIOS UNSPSC.

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
80000000	80160000	80161500	80161501	Servicios secretariales o de administración de oficinas

2.2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

2.2.1 Especificas

- Apoyar las actividades relacionadas con el manejo y recaudo de los ingresos derivados de los servicios prestados en el Centro Experimental Amazónico, de acuerdo con los procedimientos establecidos para la atención en taquilla.
- Apoyar en el registro diario y control de los visitantes que ingresan al Centro Experimental Amazónico, verificando la exactitud de la información registrada y brindando una adecuada atención.
- Coadyuvar mensualmente en la consolidación, organización y sistematización de la información relacionada con las actividades y eventos desarrollados en el Centro Experimental Amazónico, incluyendo la relación de visitantes, las actividades de educación ambiental realizadas, los eventos desarrollados y las novedades presentadas.
- Apoyar, de acuerdo con las instrucciones del supervisor, las actividades básicas de conservación, adecuación y mantenimiento preventivo de las áreas, espacios e instalaciones del Centro Experimental Amazónico que sean necesarias para garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento, atención y seguridad para los visitantes y demás usuarios del CEA.

2.2.2 Generales:

- Presentar plan de trabajo en formato SIP 2 e informes mensuales por la ejecución del contrato en formato SIP5, impreso y magnético.
- Cumplir con los procedimientos del Sistema Integrado de Gestión de CORPOAMAZONIA.
- Custodiar los bienes y documentos que con ocasión de la ejecución del contrato CORPOAMAZONIA le entregue o terceros le entreguen.

Página 3 de 12

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
 Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@CORPOAMAZONIA.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	Leidy Maritza Portilla Bucheli	Cargo	Contratista Subdirección Manejo Ambiental	Firma	
Revisó	Karoline Stefanie Inchima Luna	Cargo	Contratista Subdirección Manejo Ambiental	Firma	

	ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONA NATURAL
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
Código: F-CBS-CPS-002	Versión: 6.0 -2025

- d) Responder conforme a la ley y Código de Ética de Corpoamazonia, por sus actuaciones u omisiones cuando con ellas cause un perjuicio a CORPOAMAZONIA o a terceros.
- e) El contratista se obliga a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales de conformidad a la normatividad vigente.
- f) El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, por lo que los mismos quedarán a cargo del coordinador, administrador o contratista y este responderá con ellos, autorizando que el valor del mismo sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato.
- g) Aplicar los métodos y procedimientos del sistema de calidad y control interno y velar por la calidad, eficiencia y eficacia del mismo.
- h) Apoyar en la implementación del modelo integrado de planificación y gestión MIPG en la entidad.

2.2.3. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD.

- a) Cancelar al contratista en la forma y términos establecidos en el contrato.
- b) Suministrar oportunamente la información que requiere el contratista para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
- c) Verificar el cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales a través de una Supervisión designada para tal fin.
- d) Exigir la calidad de los servicios prestados objeto del contrato.
- e) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.

2.3 ESPECIFICACIONES ESENCIALES QUE REGIRÁN EL CONTRATO:

2.3.1 Plazo de ejecución del contrato.

El plazo de ejecución del Contrato es de **CUATRO (4) MESES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y se suscriba el acta de inicio por el contratista y el supervisor del contrato.

2.3.2 Lugar de prestación del servicio.

Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en la jurisdicción de **CORPOAMAZONIA** y se tendrá como sede en el Centro Experimental Amazónico del Municipio de Mocoa Departamento de Putumayo.

2.3.3 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, FORMA DE PAGO Y SU JUSTIFICACIÓN.

El estudio económico para determinar honorarios se adelantó teniendo en cuenta las siguientes variables: Nivel de educación; el tipo y tiempo de experiencia; la formación y las habilidades exigidas; la disponibilidad para los desplazamientos; el alto grado de responsabilidad del servicio y

Página 4 de 12

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
 Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@CORPOAMAZONIA.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	Leidy Maritza Portilla Bucheli	Cargo	Contratista Subdirección Manejo Ambiental	Firma	
Revisó	Karoline Stefanie Inchima Luna	Cargo	Contratista Subdirección Manejo Ambiental	Firma	

	ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONA NATURAL
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
Código: F-CBS-CPS-002 Versión: 6.0 -2025	

la región donde se desarrollará el servicio. Variables que permiten ubicar al personal de apoyo a la gestión en una escala de honorarios mensuales de **DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000) M/CTE**. Como se explica en el siguiente cuadro:

Plazo del Contrato	Costo Honorarios Mes	Costo Total Honorarios	Costo para gastos de desplazamiento	Gran total del servicio
Cuatro (4) meses	\$2.000.000	\$8.000.000	\$0	\$8.000.000

El valor total del contrato es de **OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) M/CTE**, correspondientes a honorarios pagaderos en cuatro (4) mensualidades vencidas, cada uno por valor de **DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000) M/CTE**.

Cada pago deberá estar acompañado de: **a)** Informe mensual de cumplimiento de las obligaciones del contrato en formato SIP 5; **b)** Certificación mensual de cumplimiento del contrato expedida por el supervisor del contrato. **c)** Planilla de pago de Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales).

Si el supervisor del contrato certifica el 100% del cumplimiento de las actividades y/o entrega de los productos por parte del contratista, CORPOAMAZONIA hará el pago de la mensualidad completa.

Los pagos se realizarán dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a fecha de presentación del certificado de cumplimiento firmado por el supervisor del Contrato.

2.3.4 Rubro presupuestal afectado: La Entidad cuenta con la disponibilidad presupuestal para amparar el valor del contrato que se pretende celebrar el cual se pagará con cargo a recursos de:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL	FUNCIONAMIENTO		INVERSIÓN	X
	OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) M/CTE			
	RUBRO		RECURSOS	
	01 - 3208.01.01.01		2163	

No. de CDP	604	F/Expedición	15/07/2026	Vigencia	13/10/2026
------------	-----	--------------	------------	----------	------------

El presente Contrato está sujeto a registro presupuestal y el pago de su valor a las apropiaciones presupuestales.

2.3.5 Supervisión.

Cargo	Nombres y Apellidos
Subdirectora General De Manejo Ambiental	Vilma Marielis Zambrano Quenan

Página 5 de 12

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
 Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@CORPOAMAZONIA.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	Leidy Maritza Portilla Bucheli	Cargo	Contratista Subdirección Manejo Ambiental	Firma	
Revisó	Karoline Stefanie Inchima Luna	Cargo	Contratista Subdirección Manejo Ambiental	Firma	

	ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONA NATURAL
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
Código: F-CBS-CPS-002 Versión: 6.0 -2025	

El supervisor velará por los intereses de **CORPOAMAZONIA** y tendrá las funciones que por la índole y naturaleza del contrato le sean propias, entre otras:

- a. Elaborar, firmar y hacer que se firme el acta de inicio, una vez este legalizado el contrato.
- b. Verificar, revisar y aprobar el cumplimiento de los requisitos y documentos de orden técnico exigidos por Corpoamazonia en el pliego de condiciones.
- c. Certificar que la ejecución del contrato se realice dentro de las condiciones exigidas.
- d. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.
- e. Levantar y firmar las actas o constancias de cumplimiento respectivas y aprobar los informes del contratista.
- f. Informar sobre el desarrollo del contrato.
- g. Conceptuar y recomendar al Director sobre las modificaciones, adiciones, suspensiones o terminación anticipada del contrato.
- h. Proyectar oportunamente el acta de liquidación del contrato.
- i. Vigilar que se actualicen o revisen las condiciones actuales del contrato e informar al Director para que se adopten las medidas necesarias cuando se produzcan fenómenos que alteren en su contra el equilibrio económico o financiero del contrato.
- j. Velar para que se mantengan vigentes todas las pólizas que amparen el contrato.
- k. Informar a la compañía de seguros o entidad bancaria, garante del contrato, sobre los incumplimientos del CONTRATISTA.
- l. Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias, para lo cual, dará aviso oportuno a Corpoamazonia, sobre la ocurrencia de hechos constitutivos de mora o incumplimiento.
- m. Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufran en desarrollo o con ocasión de la orden.
- n. Aplicar en forma estricta las medidas de control para que el CONTRATISTA cumpla con los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales, en los términos de la cláusula tercera del contrato, cuando sea el caso.

Parágrafo. Las funciones, atribuciones y responsabilidades asignadas al supervisor, además de las antes señaladas son las estipuladas en el Procedimiento Interno de Interventoría de Corpoamazonia.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN.

Por la naturaleza del contrato que se pretende celebrar y su reglamentación especial, se hace referencia a la normatividad que aplica al presente el caso.

- Constitución Política, Artículo 209
- Ley 80 de 1993, Artículo 32; Numeral 3
- Ley 1150 de 2007, Artículo 2; Numeral 4; Contratación Directa y Artículo 2; Numeral 4; Literal H; Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión.
- Decreto 1082 de 2015, Artículo; 2.2.1.2.1.4.9.

Página 6 de 12

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: **AMAZONAS:** Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETA:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
 Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@CORPOAMAZONIA.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	Leidy Maritza Portilla Bucheli	Cargo	Contratista Subdirección Manejo Ambiental	Firma	
Revisó	Karoline Stefanie Inchima Luna	Cargo	Contratista Subdirección Manejo Ambiental	Firma	

	ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONA NATURAL		
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código: F-CBS-CPS-002		Versión: 6.0 -2025	

La selección del contratista es por la modalidad de Contratación Directa, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del Artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 reglamentado en el Art. 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, por tratarse de un contrato para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de la entidad estatal, sin que sea necesario la obtención de varias ofertas, pero si advierte la entidad que ha establecido unos condicionamientos, requisitos técnicos e idoneidad necesarios para garantizar la selección objetiva.

El artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, dispone:

“Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la Entidad Estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales.

La Entidad Estatal, para la contratación de trabajos artísticos que solamente puedan encomendarse a determinadas personas naturales, debe justificar esta situación en los estudios y documentos previos”.

4. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.

Con el fin de seleccionar de manera objetiva la persona natural más idónea para el desarrollo de las actividades de la necesidad que se requiere satisfacer, se considera que esa persona debe acreditar:

a. Un nivel de educación o perfil requerido:

Educación básica		Programa	
Educación Media	X	Programa	Bachiller Técnico
Técnico		Programa	
Tecnólogo		Programa	
Pregrado		Programa	
Especialización		Programa	
Magister		Programa	

Página 7 de 12

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
 Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@CORPOAMAZONIA.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	Leidy Maritza Portilla Bucheli	Cargo	Contratista Subdirección Manejo Ambiental	Firma	
Revisó	Karoline Stefanie Inchima Luna	Cargo	Contratista Subdirección Manejo Ambiental	Firma	

	ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONA NATURAL	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-CBS-CPS-002		Versión: 6.0 -2025

Doctorado		Programa	
-----------	--	----------	--

b. Una experiencia:

Clase	Meses
Relacionada con el área de que se trate (Artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015)	0 - 6

c. Acreditar formación en:

	SI	NO
Formación en Modelo Integrado de planeación y Gestión MIPG o certificación del curso en trámite	X	
Certificado de Curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción o Certificación de curso en trámite	X	

d. Presentar examen de Salud Ocupacional

e. Capacidad Jurídica:

Persona Natural: Presentar cedula de ciudadanía y certificación expresa de no estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar derivados de la Ley.

5. ANALISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

5.1 SOPORTE QUE PERMITA LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN, Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO.

En desarrollo de lo señalado en el **artículo 4 de la Ley 1150 de 2007**, el **artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015** y con el fin de valorar el alcance del objeto contractual requerido por la entidad, como sustento y justificación de la forma de selección adoptada para la presente contratación se procede a realizar el estudio de riesgos de la contratación, su tipificación, estimación y asignación, conforme la siguiente matriz de riesgos:

° N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	A quien se le asigna	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo	Periodicidad, ¿Cuándo?
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					

Proyectó	Leidy Maritza Portilla Bucheli	Cargo	Contratista Subdirección Manejo Ambiental	Firma	
Revisó	Karoline Stefanie Inchima Luna	Cargo	Contratista Subdirección Manejo Ambiental	Firma	

	ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONA NATURAL
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
Código: F-CBS-CPS-002	Versión: 6.0 -2025

1	General	Externo	Ejecución	Operacional	Deficiente calidad del servicio prestado	Incumplimiento en las obligaciones a cargo del contratista	Posible	Menor	Menor	Medio	Contratista Supervisión de las actividades desarrolladas por el contratista. Verificación de la documentación por internet, siempre que exista acceso. Aplicar las medidas administrativas correspondientes (terminación unilateral/caducidad).	Raro	Insignificante	2	Bajo	Bajo	Funcionario asignado para la supervisión	A partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución	Terminación plazo contractual	Supervisión a las actividades asignadas conforme a las obligaciones del contrato	Cuando se presente el riesgo
---	---------	---------	-----------	-------------	--	--	---------	-------	-------	-------	--	------	----------------	---	------	------	--	--	-------------------------------	--	------------------------------

6. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRA CONTRACTUAL, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO O DEL CONTRATO.

6.1. GARANTÍA ÚNICA EXIGIDA.

El Decreto 1082 de 1993 en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 reglamenta que "En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1. del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigir las o no debe estar en los estudios y documentos previos."

En cumplimiento de la exigencia de la norma precitada se justifica la no exigencia de garantías en el contrato cuya necesidad se reporta, en consideración a: *i) se trata de un proceso de contratación directa; ii) Se exige idoneidad y experiencia a la persona que prestará el servicio; III) La forma de pago del valor del contrato se condiciona a períodos cumplidos; iv) Para vigilar el cumplimiento del contrato se asigna un(a) funcionaria(a) como supervisor(a) quien debe certificar el cumplimiento periódico y final del contrato. Condiciones que hace que la probabilidad de riesgo*

Página 9 de 12

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETA:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
 Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@CORPOAMAZONIA.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	Leidy Maritza Portilla Bucheli	Cargo	Contratista Subdirección Manejo Ambiental	Firma	
Revisó	Karoline Stefanie Inchima Luna	Cargo	Contratista Subdirección Manejo Ambiental	Firma	

	ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONA NATURAL
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
Código: F-CBS-CPS-002 Versión: 6.0 -2025	

de incumplimiento está valorada como baja y la consecuencia es baja, por lo anterior no se requiere de la expedición de la póliza de garantía.

7. ANÁLISIS DEL SECTOR E HISTÓRICO DEL CONTRATOS

Con el propósito de observar lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.3.2.2 del decreto 1082 de 2015, cumplir con la guía para la elaboración de Estudios del Sector, y materializar los principios de planeación, responsabilidad y transparencia, esta entidad identificó que el sector relativo al objeto del presente proceso de contratación está integrado por el conjunto de profesionales que prestan sus servicios a las entidades y organismos del Estado.

La contratación de este servicio profesionales y de apoyo a la gestión no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias para el ejercicio de su actividad empresarial y comercial, y es diversa en cada Entidad Estatal de acuerdo con sus necesidades. La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones académicas, profesionales y de experiencia, y de contratos anteriores ejecutados por el posible contratista.

CORPOAMAZONIA ha requerido y seguirá requiriendo servicios de apoyo a la gestión, más allá de los propios de los que corresponden a los cargos de su planta de personal. En consecuencia, la idoneidad y experiencia que debe tener el contratista se corroborarán verificando el título de idoneidad y los soportes contractuales respectivos. Esto permite establecer que cuenta con las condiciones necesarias para asumir la responsabilidad que implica la ejecución del contrato.

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO	OBJETO	PLAZO	VALOR MENSUAL
026-2025	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el desarrollo de estrategias de Educación Ambiental, labores de registro y atención de taquilla para el ingreso de visitantes usuarios del Experimental Amazónico – CEA, en el marco del Plan de Acción 2024-2027.	6 meses	\$2.800.000
243-2024	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el desarrollo de estrategias de Educación Ambiental, labores de registro y atención de taquilla para el ingreso de visitantes usuarios del Experimental Amazónico – CEA, en el marco del Plan de Acción 2024-2027.	5 meses	\$2.800.000
207-2024	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el desarrollo de estrategias de Educación Ambiental, labores de registro	3 meses	\$1.081.600

Página 10 de 12

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETÁ:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
 Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@CORPOAMAZONIA.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	Leidy Maritza Portilla Bucheli	Cargo	Contratista Subdirección Manejo Ambiental	Firma	
Revisó	Karoline Stefanie Inchima Luna	Cargo	Contratista Subdirección Manejo Ambiental	Firma	

	ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONA NATURAL
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
Código: F-CBS-CPS-002 Versión: 6.0 -2025	

	y atención de taquilla para el ingreso de visitantes usuarios del Experimental Amazónico – CEA, en el marco del Plan de Acción 2024-2027.		
--	---	--	--

No obstante, lo anterior, la entidad debe tener en cuenta, para establecer los honorarios, el perfil, los estudios y la experiencia, los cuales deben estar acordes con el mercado. Asimismo, existen programas financiados con recursos de ayudas internacionales, los cuales se guían, tanto en materia contractual como en materia presupuestaria por sus propios estándares, lo que podría llegar a deformar cualquier análisis estadístico que se pretenda adelantar. En conclusión, para efectos del presente análisis del sector se tendrán en cuenta los honorarios establecidos por la entidad, o por las entidades cooperantes, en caso de ser programas financiados con recursos de ayuda o financiación internacional.

8. PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO ES NECESARIO QUE PRESENTE:

DOCUMENTOS EXIGIDOS	
8.1	Carta de presentación de la propuesta. Antecediendo a la firma, se debe indicar en forma clara el nombre de la persona que suscribe la propuesta.
8.2	Formato de Hoja de vida SIGEP diligenciado y validado
8.3	Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
8.4	Título (s) de educación exigido.
8.5	Fotocopia acta de grado del título profesional.
8.6	Título de postgrado exigido
8.7	Fotocopia acta de grado del postgrado
8.8	Fotocopia tarjeta profesional o documento que acredite su trámite.
8.9	Fotocopia del Registro Único Tributario expedido por la DIAN donde se puede determinar el régimen fiscal al que pertenece el proponente.
8.10	Certificaciones que acrediten la formación requerida.
8.11	Certificación que acrediten la práctica de habilidades exigidas*
8.12	PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. Para su elaboración se debe tener en cuenta el objeto y las obligaciones del contrato. Si la propuesta no cumple será rechazada.
8.13	Certificado o examen de salud preocupacional (no superior a tres años)
8.14	Certificado de Curso MIPG o Certificación de curso en trámite
8.15	Declaración de bienes y rentas de la Función Pública (SIGEP II)
8.16	Certificado de Curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción o Certificación de curso en trámite
8.17	Certificados de antecedentes (Judiciales, Disciplinarios, Fiscales, REDAM, Medidas Correctivas.)
8.18	Certificación bancaria
8.19	Constancia de afiliación a seguridad social (salud y pensión)
8.20	Copia de registro en SECOP II

NOTA: Este requisito es obligatorio de acuerdo a la formación requerida

Página 11 de 12

SEDE PRINCIPAL: Tel.: (8) 4 29 66 41 - 4 29 66 42 – 429 52 67, Fax: (8) 4 29 52 55, MOCOA (PUTUMAYO)
TERRITORIALES: AMAZONAS: Tel.: (8) 5 92 50 64 - 5 92 76 19, Fax: (8) 5 92 50 65, **CAQUETA:** Tel.: (8) 4 35 18 70 - 4 35 74 56
 Fax: (8) 4 35 68 84, **PUTUMAYO:** Telefax: (8) 4 29 63 95 e-mail: correspondencia@CORPOAMAZONIA.gov.co
Línea de Atención al Cliente: 01 8000 930 506

Proyectó	Leidy Maritza Portilla Bucheli	Cargo	Contratista Subdirección Manejo Ambiental	Firma	
Revisó	Karoline Stefanie Inchima Luna	Cargo	Contratista Subdirección Manejo Ambiental	Firma	

	ESTUDIO PREVIO PARA CONTRATAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONA NATURAL	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-CBS-CPS-002		Versión: 6.0 -2025

8.1 VERIFICACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD FISCAL, DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS: CORPOAMAZONIA verificará si el proponente, se encuentra reportado o no en el último Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República o si es persona natural, aparece como inhabilitado para contratar en el Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilitación "SIRI" de la Procuraduría General de la Nación. En caso que el proponente, se encuentre relacionado en el boletín o se encuentre inhabilitado, no podrá contratar con Corpoamazonia, salvo que acredite que tiene un acuerdo de pago vigente y que está cumpliendo con el mismo o que se encuentra habilitado para contratar.

9. EXCLUSIÓN DE ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADO DE LIBRE COMERCIO. Las contrataciones directas no se encuentran cubiertas por acuerdos internacionales y tratado de libre comercio.

Presentó	Aprobó
	
VILMA MARIELIS ZAMBRANO QUENAN	SIDALY ORTEGA GÓMEZ
Subdirectora General De Manejo Ambiental	Directora General

Proyectó	Leidy Maritza Portilla Bucheli	Cargo	Contratista Subdirección Manejo Ambiental	Firma	
Revisó	Karoline Stefanie Inchima Luna	Cargo	Contratista Subdirección Manejo Ambiental	Firma	

Mocoa, Putumayo, agosto de 2026

Señores
CORPOAMAZONIA
Subdirección Administrativa y financiera
Carrera 17. No. 14 – 85 Barrio La Esmeralda
Mocoa – Putumayo

Referencia	Presentación propuesta técnico-económica
Objeto del proceso	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el Centro Experimental Amazónico de CORPOAMAZONIA, mediante la ejecución de actividades de atención, control y registro de visitantes en taquilla.

El suscrito actuando como persona natural, de acuerdo con las condiciones que se establecen en los documentos del presente proceso de selección, cordialmente me permito presentar propuesta para:

Dejo constancia de lo siguiente:

- Que manifiesto no encontrarme incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad según lo señalado en los artículos 127 de la Constitución Política, 8 y 9 de la Ley 80 de 1993 y 60 de la Ley 610 de 2000, así como tampoco encontrarme incurso en causal de disolución o liquidación; en concordato; en quiebra; en cesación de pagos o en concurso de acreedores o embargo.
- Que manifiesto estar al día en los pagos parafiscales de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- Que durante los últimos tres (3) años contados desde el 01/01/2023 hasta el 31/12/2025, no he sido sancionado por el Ministerio del Trabajo por incumplimiento en las obligaciones laborales.
- Que manifiesto expresamente haber leído y conocer las condiciones, así como las comunicaciones escritas expedidas por CORPOAMAZONIA y en consecuencia me someto a las condiciones en ella establecidas.
- Que convenimos en mantener vigente esta oferta por un período de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de cierre del proceso o del vencimiento de sus prórrogas, si las hubiere; la oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el período indicado.
- Que entendemos que ustedes no están obligados a adjudicar la propuesta más baja ni cualquiera de las ofertas que reciban si éstas no cumplen con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.
- Que en caso que me fuere adjudicado el contrato objeto del presente proceso, me comprometo a suscribir el contrato correspondiente, dentro del término establecido para ello en el presente pliego de condiciones.
- Que manifiesto mi intención de vincularme al pago de riesgos profesionales.

- Que esta propuesta, una vez aceptada y notificada su adjudicación, me obliga a su cumplimiento hasta la ejecución del contrato.
- Que pertenezco al siguiente régimen de impuestos:

SIMPLIFICADO	X	COMÚN	
---------------------	----------	--------------	--

*Marcar con una X

- Que Igualmente señalo como lugar donde recibiré notificación, comunicaciones y requerimientos relacionados con este proceso:

Dirección	Calle 4 No. 5-33 Barrio José Homero Bajo - Mocoa	Email	paulacamayo033@gmail.com
Número de Teléfono		Celular	3144146871
Número de fax		C.C.	1.120.067.802

PLAZO PARA EJECUTAR EL CONTRATO:	Nos comprometemos a ejecutar el contrato, en los plazos establecidos en la invitación del proceso de la referencia.
VALIDEZ DE LA PROPUESTA	Para todos los efectos, se entenderá que la oferta se mantendrá vigente durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato.

A continuación, relaciono la documentación exigida y que incluyo en la oferta y la cantidad de folios que la integran.

Atentamente,

Paula Andrea Quilindo C.

PAULA ANDREA QUILINDO CAMAYO

C.C. No. 1.120.067.802 expedida en Mocoa – Putumayo

PROPUESTA TÉCNICA - ECONÓMICA

Entidad solicitante:

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONÍA COLOMBIANA –
CORPOAMAZONIA

Presentado por:

PAULA ANDREA QUILINDO CAMAYO

Mocoa – Putumayo
Agosto de 2026

1. OBJETO

Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el Centro Experimental Amazónico de CORPOAMAZONIA, mediante la ejecución de actividades de atención, control y registro de visitantes en taquilla.

2. OBLIGACIONES

2.1. ESPECIFICAS:

- a) Apoyar las actividades relacionadas con el manejo y recaudo de los ingresos derivados de los servicios prestados en el Centro Experimental Amazónico, de acuerdo con los procedimientos establecidos para la atención en taquilla.
- b) Apoyar en el registro diario y control de los visitantes que ingresan al Centro Experimental Amazónico, verificando la exactitud de la información registrada y brindando una adecuada atención.
- c) Coadyuvar mensualmente en la consolidación, organización y sistematización de la información relacionada con las actividades y eventos desarrollados en el Centro Experimental Amazónico, incluyendo la relación de visitantes, las actividades de educación ambiental realizadas, los eventos desarrollados y las novedades presentadas.
- d) Apoyar, de acuerdo con las instrucciones del supervisor, las actividades básicas de conservación, adecuación y mantenimiento preventivo de las áreas, espacios e instalaciones del Centro Experimental Amazónico que sean necesarias para garantizar condiciones adecuadas de funcionamiento, atención y seguridad para los visitantes y demás usuarios del CEA.

2.2 GENERALES:

- a) Presentar plan de trabajo en formato SIP 2 e informes mensuales por la ejecución del contrato en formato SIP5, impreso y magnético.
- b) Cumplir con los procedimientos del Sistema Integrado de Gestión de CORPOAMAZONIA.
- c) Custodiar los bienes y documentos que con ocasión de la ejecución del contrato CORPOAMAZONIA le entregue o terceros le entreguen.
- d) Responder conforme a la ley y Código de Ética de Corpoamazonia, por sus actuaciones u omisiones cuando con ellas cause un perjuicio a CORPOAMAZONIA o a terceros.
- e) El contratista se obliga a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales de conformidad a la normatividad vigente.
- f) El contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, por lo que los mismos quedarán a cargo del coordinador, administrador o contratista y este responderá con ellos, autorizando que el valor del mismo sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato.
- g) Aplicar los métodos y procedimientos del sistema de calidad y control interno y velar por la calidad, eficiencia y eficacia del mismo.
- h) Apoyar en la implementación del modelo integrado de planificación y gestión MIPG en la entidad

2.3. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD.

- a) Cancelar al contratista en la forma y términos establecidos en el contrato.
 - b) Suministrar oportunamente la información que requiere el contratista para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
-

- c) Verificar el cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales a través de una Supervisión designada para tal fin.
- d) Exigir la calidad de los servicios prestados objeto del contrato.
- e) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.

3. PLAZO DE EJECUCION

El plazo de ejecución del Contrato es de **CUATRO (4) MESES**, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución y se suscriba el acta de inicio por el contratista y el supervisor del contrato.

4. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en la jurisdicción de CORPOAMAZONIA y se tendrá como sede en el Centro Experimental Amazónico del Municipio de Mocoa Departamento de Putumayo.

5. FORMA DE PAGO

El valor total de la propuesta es por la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) M/CTE**, correspondientes a honorarios pagaderos en cuatro (4) mensualidades vencidas, cada uno por valor de **DOS MILLONES DE PESOS (\$2.000.000) M/CTE**.

Cada pago deberá estar acompañado de: a) Informe mensual de cumplimiento de las obligaciones del contrato en formato SIP 5; b) Certificación mensual de cumplimiento del contrato expedida por el supervisor del contrato. c) comprobantes de pago de cotizaciones mensuales a los Sistemas de Seguridad Social (Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales) y d) informes, constancias de permanencia, comprobante de viaje, cuando a ello haya lugar.

6. COSTO TOTAL

El valor del presente contrato asciende a la suma de **OCHO MILLONES DE PESOS (\$8.000.000) M/CTE**.

Plazo del Contrato	Costo Honorarios Mes (\$)	Costo Total Honorarios (\$)	Costo para gastos de Desplazamiento (\$)	Gran total del servicio (\$)
Cuatro (4) meses	\$2.000.000	\$8.000.000	\$0	\$8.000.000

7. SUPERVISION

La supervisión de la ejecución y cumplimiento del contrato de apoyo a la gestión estará a cargo de VILMA MARIELIS ZAMBRANO QUENAN, Subdirectora General De Manejo Ambiental de Corpoamazonia.

Notificaciones

Correo electrónico: paulacamayo033@gmail.com

Celular: 3144146871

Dirección: Calle 4 No. 5-33 Barrio José Homero Bajo – Mocoa



PAULA ANDREA QUILINDO CAMAYO

C.C. No. 1.120.067.802 expedida en Mocoa – Putumayo



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

SIGEP

Oficina Jurídica
Corpoamazonia

VALIDADA

10/08/2026

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Quiñondo	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Camayo	NOMBRES Paula Andrea
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1120067802	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 19 MES 09 AÑO 2003 PAÍS COLOMBIA DEPTO PUTUMAYO MUNICIPIO MOCOA	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 4 5 33 Barrio Jose Homero Bajo PAÍS COLOMBIA DEPTO PUTUMAYO MUNICIPIO MOCOA TELÉFONO 3144146871 EMAIL paulacamayo033@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2021	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO. EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA)	TL (TECNOLÓGICA)	TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)	UN (UNIVERSITARIA)
ES (ESPECIALIZACIÓN)	MG (MAESTRÍA O MAGISTER)	DOC (DOCTORADO O PHD)	

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)	TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)
--------------------------	---

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO PUTUMAYO			MUNICIPIO MOCOA					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 4201535			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	27	Mes	10	Año	2025	Día	10	Mes	02	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL ATENCION TAQUILLA			DEPENDENCIA CENTRO EXPERIMENTAL AMAZONICO						DIRECCIÓN CARRERA 17 14 85 Barrio Esmeralda					

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
ÁREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Paula Andrea Quilindo
Mocopa

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

COLOMBIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.120.067.802**

QUILINDO CAMAYO

APELLIDOS

PAULA ANDREA

NOMBRES

Paula Andrea

FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-SEP-2003**

MOCOA
(PUTUMAYO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58

ESTATURA

O+

G.S. RH

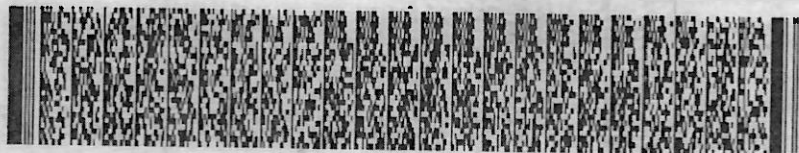
F

SEXO

27-SEP-2021 MOCOA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Alexander Vega Rocha
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



P-6400100-01270469-F-1120067802-20211202

0077063309A 1

8503009452

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario

141215466621



(415)7707212489984(8020) 000014121546662 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

1 1 2 0 0 6 7 8 0 2

Impuestos y Aduanas de Puerto Asís

4 6

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Persona natural o sucesión ilíquida

2

Cédula de Ciudadanía

1 3

1 1 2 0 0 6 7 8 0 2

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Putumayo

8 6

Mocoa

0 0 1

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

QUILINDO

CAMAYO

PAULA

ANDREA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

39. Departamento

40. Ciudad/Municipio

COLOMBIA

1 6 9

Putumayo

8 6

Mocoa

0 0 1

41. Dirección principal

CL 4 5 33 BRR JOSE HOMERO BAJO

42. Correo electrónico

paulacamayo033@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 4 1 4 6 8 7 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 2 9 9

2 0 2 5 1 0 1 7

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

X

NO

60. No. de Folios:

2

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OCHOA ORTIZ JOHN JAVIER

985. Cargo Gestor III



La República de Colombia

en su nombre, la

Institución Educativa Comercial San Agustín

Mocoa - Putumayo

Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental
según Decreto No. 0101 de febrero 3 de 2003

Confiere a:

Paula Andrea Quilindo Camayo

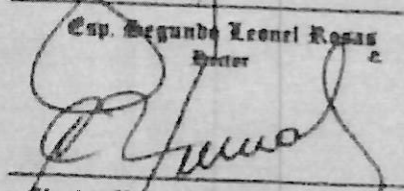
C. C. No. 1120037802 de Mocoa - Putumayo

El Título de:

Bachiller Técnico Especialidad en Comercio

Por haber cursado y aprobado las materias correspondientes al Nivel de Educación Media
Técnica (Artículo 29 Ley 115 de 1994) y los planes y programas vigentes.




Esp. Segundo Leonel Rojas
Director

Claudia Nunez Sánchez Montañez
Secretaria

Libro de Actas No. 001 Hoja No. 21 Folio No. 21

Hecho en Mocoa Putumayo, a los Tres (3) días del mes de Diciembre de 2021
Sin más que expresar, Decreto No. 221 del 06 de Mayo de 1994, expedido por el M. C. N.

Acta de Grado



Institución Educativa Comercial San Agustín Mocoa - Putumayo



Inscripción SED: Acta 18 de Agosto de 2001
Código ICVES: 097575
Código DANE No. 186001000698
NIT. 846000066-5

En la ciudad de Mocoa Putumayo a los Tres (3) días del mes de Diciembre del año 2021, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado, Los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa Comercial San Agustín, aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental para otorgar el título de BACHILLER TECNICO, Según Decreto No. 0161 de Febrero de 2003.

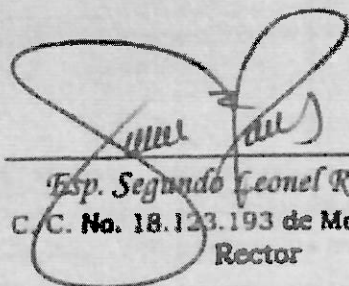
Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título a BACHILLER TECNICO, con Especialidad en Comercio, al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

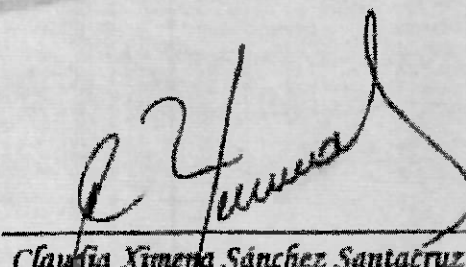
Paula Andrea Quilinda Camayo Identificado(a)
con T.I. ☐ C.C. ☒ No. 1120067802 expedida en
Mocoa Putumayo

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 021 del 3 de diciembre de 2021, la cual consta de 34 estudiantes que comienza con el nombre de ARBOLEDA ANACONA JENNIFER NATHALY y se cierra con el nombre de TRUJILLO LUNA EVELYN YULITHZA.

Firmada y sellada por el Esp. SEGUNDO LEONEL ROSAS (Rector) y CLAUDIA XIMENA SÁNCHEZ SANTACRUZ (Secretaria).

Dada en Mocoa - Putumayo, a los Tres (3) días del mes de Diciembre de 2021.


Esp. Segundo Leonel Rosas
C.C. No. 18.123.193 de Mocoa (P)
Rector


Claudia Ximena Sánchez Santacruz
C. C. No. 69.006.051 de Mocoa (P)
Secretaria



Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia

EL SUBDIRECTOR DEL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CERTIFICA:

Que, **PAULA ANDREA QUILINDO CAMAYO**, identificada con la C.C. No. **1.120.067.802 de Mocoa (Putumayo)**, estuvo vinculada a esta Entidad, mediante:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
No.485/2025

DURACIÓN: Inicio desde el 27 de octubre de 2025 por **TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS** Tiempo real de ejecución del contrato **TRES (03) MESES Y QUINCE (15) DIAS** fecha de terminación 10 de febrero de 2026.

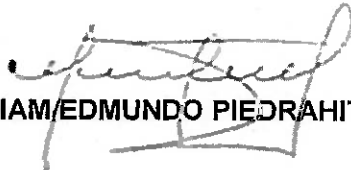
OBJETO: Prestar los servicios de apoyo a la gestión, en la implementación de la estrategia de educación ambiental en la atención de taquilla para el ingreso de visitantes al Centro Experimental Amazónico – CEA

OBLIGACIONES: Específicas:

- Apoyar a la entidad en el registro diario de los usuarios que visitan el parque SURUMA ubicado en el Centro Experimental Amazónico – CEA, garantizando la veracidad de los datos y la adecuada atención a visitantes.
- Apoyar con el recaudo de los bienes y servicios que se prestan en el Centro Experimental Amazónico – CEA.
- Apoyar la ejecución de labores correctivas, preventivas y de conservación de las distintas áreas del Centro Experimental Amazónico - CEA.

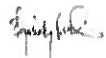
VALOR: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE (\$4.982.250), corresponden por concepto de honorarios, pagaderos en tres (03) mensualidades completas y vencidas cada una por valor de: **UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL QUINIENTOS PESOS (\$1.423.500) M/CTE y SETECIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS (\$711.750) M/CTE** correspondiente a quince (15) días.

La presente se expide a petición de la interesada, el día cinco (5) de agosto de 2026.


WILLIAM/EDMUNDO PIEDRAHITA MAYA

SEDE PRINCIPAL Tel +57 608-4201535-4296642, Carrera 17 No 14-85 Mocoa, Putumayo
AMAZONAS Carrera 11 No 12-45 Leticia- Amazonas
CAQUETÁ Carrera 11 No 5-67 Km 3 vía aeropuerto -Florancia, Caquetá
PUTUMAYO Carrera 17 No 14-85 Mocoa, Putumayo
PAG Web www.corpoamazonia.gov.co

correo correspondencia@corpoamazonia.gov.co
correo dia@corpoamazonia.gov.co
correo dic@corpoamazonia.gov.co
correo dip@corpoamazonia.gov.co

Elaboró:	Elizabeth Rios Silva	Cargo	Auxiliar Administrativo	Firma	
----------	----------------------	-------	-------------------------	-------	---



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:08:01 AM horas del 03/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1120067802**

Apellidos y Nombres: **QUILINDO CAMAYO PAULA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijn.araic-ato@policia.gov.co

Verif 03/08/26



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300547183



PIB
10:06:50
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PAULA ANDREA QUILINDO CAMAYO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1120067802:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

Verif. 30/08/26

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de agosto de 2026, a las 10:07:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1120067802
Código de Verificación	1120067802260803100726

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

Verif
30/08/26



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Concepto Aptitud Ocupacional

35918

Hora Ingreso:

9:14

Hora Egreso:

9:21

FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN

14 10 2025

TIPO DE EXAMEN PARACLINICO (MARQUE CON UNA (X))

Ingreso ☒ Egreso ☐ Periódico ☐ Otro ☐ Altura ☐

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ

Razón Social PARTICULARES

Dirección del centro de trabajo

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

QUILINDO CAMAYO PAULA ANDREA

CC 1120067802

Primer Apellido

Segundo Apellido

Primer Nombre

Segundo Nombre

Género (Marque con una X)

Fecha de Nacimiento

Edad (años)

EPS (A la que se encuentra afiliado)

Femenino ☒

Masculino ☐

19

9

2003

22

FAMILIAR COLOMBIA

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha Ingreso a la Empresa

Cargo

Sección

TAQUILLERA

SERVICIOS Y OTROS

Antigüedad en el cargo actual (no aplica para ingreso)

CONSULTAS/PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMENES REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Autorizo al (a la) Dr(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi examen médico y/o paraclinicos ocupacionales, registrados en este documento. El profesional abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y paraclinicos ocupacionales. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médico y paraclinicos ocupacionales. A partir de la asesoría brindada antes de las respectivas toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes que se realizaran el (los) examen(es). Las respuestas dadas por mi en este(s) examen(es) están completos y son verídicas. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento

CONCEPTO OCUPACIONAL

Apto Sin Patología Aparente

☐ Sospecha De Enfermedad Laboral

RECOMENDACIONES

Ocupacionales

- ☒ Capacitación Según Matriz De Riesgos y Peligros
- ☒ Higiene Postural
- ☒ Higiene Biomecánica Integral
- ☒ Pausas Activas Laborales
- ☒ Uso De EPP
- ☒ Cultura Del Autocuidado

Médicas

- ☐ Valoración Por Optometría Prioritaria
- ☐ Valoración Por Medicina General EPS
- ☐ Valoración Por ARL
- ☐ Valoración Por Medicina Laboral EPS
- ☐ Valoración Por Nutricionista EPS

Capacitación y Entrenamiento

- ☐ Para trabajo en altura y/o espacios confinados y/o manipulación de alimentos

Sistema Vigilancia Epidemiológica

- ☐ SVE Salud Auditiva (Enfasis en protección Auditiva)
- ☐ SVE Cardiovascular
- ☐ SVE Salud Visual
- ☐ Corrección Óptica Permanente
- ☐ SVE Salud Respiratoria
- ☐ SVE Biomecánico

Hábitos y Estilos De Vida Saludable

- ☒ Ejercicio Físico Regular 3 Veces por semana (Acondicionamiento físico)
- ☒ Énfasis En Estiramientos Integrales
- ☐ Nutrición Balanceada
- ☐ Cesación De Tabaquismo
- ☐ Reducción Consumo De Alcohol

Condición de Salud - Otros

SE RECOMIENDA HÁBITOS SALUDABLES
DIETA BALANCEADA, EJERCICIO 15
MINUTOS AL DIA HIDRATARSE, USO DE
PROTECTOR SOLAR, USO DE LENTES UV,
REALIZAR PAUSAS ACTIVAS, EVITAR
MOVIMIENTOS REPETITIVOS Y
VIBRATORIOS, NO CARGAR POR ENCIMA
DE 12,5 KG, SIN PROTECCION
DORSOLUMBAR USO DE ELEMENTOS DE
PROTECCIÓN LABORAL, ASISTIR A LAS
CAPACITACIONES DE LA EMPRESA

Evaluated por

Firma

Nombre

Registro

WILLIAM DAVID JONATHAN PORTILLA C

11556

Trabajador

Firma

Nombre

Documento

QUILINDO CAMAYO PAULA ANDREA

CC 1120067802

Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:

- 1) Archive este informe en la hoja de vida del trabajador en el área de recursos humanos.
- 2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia está regulada por la resolución 1918 del 05 de junio de 2009 del cual se transcriben a continuación algunos apartes: "La custodia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estará a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la genere en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica". "En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador"
- 3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/08/2026 10:10:00 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1120067802** y Nombre: **PAULA ANDREA QUILINDO CAMAYO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145073876** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[Nueva Búsqueda](#)[Imprimir](#)

Verif. 10/08/26



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN Bogotá D.C.
Línea de atención. 018000-910112

[GOV.CO](#)



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1120067802 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/08/2026 10:11 AM



Código Verificación: **N7G453JVFA**

Válida hasta: **01/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Verif 10/08/26

Verificado el aplicativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

Hace constar que:

Paula Andrea Quilindo Camayo

C.C. 1.120.057.602

Participó y completó con éxito el Módulo de Fundamentos Generales del curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

MIPG VERSIÓN II (2021)

Bogotá D.C., 10 de octubre 2025



Luz Dairenis Arango Rivera
Directora de Gestión y Desempeño Institucional



Fundamentos
Generales



Talento
Humano



Dirección
estratégica



Gestión con valores
para resultados



Evaluación de
resultados



Información y
comunicación



Gestión del
conocimiento



Control
interno

Código: 769347698206



Función Pública

Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

Paula Andrea Quilindo Camayo

C.C 1.120.067.802

Participó y completó el curso virtual
Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción
Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 10 de octubre 2025

Francisco Camargo Salas
Director de Empleo Público

Código: 769349385000



Buscar...

Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Escritorio → Configuraciones de Perfil

Mis datos de usuario

Noticias SECOP

Mis registros

Accesos del usuario

Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario

Cargo APOYO EN TAQUILLA

Título Sra.

Nombre PAULA ANDREA

Apellidos QUILINDO CAMAYO

Fecha de Nacimiento 19/09/2003 ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Usted pertenece a un grupo joven

Nivel Educativo Toda la secundaria

Género Mujer

¿Tiene alguna discapacidad? ☐ Sí ☒ No

Nombre y apellido PAULA ANDREA QUILINDO CAMAYO

Tipo de documento Cédula de Ciudadanía

Número de documento 1120067802

Dirección BARRIO JOSE HOMERO

Código postal 860001

Estrato 1

Ubicación Mocoa

País COLOMBIA

Correo electrónico paulaquilindo033@outlook.es

Teléfono

Celular 3144146871



Usuario 1120067802

Contraseña Paula2025*

Configuración

Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito

Idioma Español (Colombia)

Configuración regional Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad ¿Cuál es su número de teléfono?

Respuesta 3144146871

SMS para recuperar la contraseña 3144146871

Editar

EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S**CERTIFICA**

Que, el Cotizante PAULA ANDREA QUILINDO CAMAYO, identificado(a) con CC - 1120067802, en el Plan de Beneficios del Sistema General de Seguridad Social en Salud "SGSSS" del Rgimen Contributivo de nuestra entidad presenta la siguiente informacin:

Información del Cotizante:

Nombre:	PAULA ANDREA QUILINDO CAMAYO		
Tipo Identificación:	CC	Estado Actual:	Afiliado Activo
Número Identificación:	1120067802	Causal Estado:	
Fecha Afiliación:	2026/03/01	Fecha Retiro:	
IPS Primaria:	ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ		
IPS Odontológica:	ESE HOSPITAL JOSE MARIA HERNANDEZ		

Información Relación Laboral:

Documento Aportante	Razón Social Aportante		Fecha Inicio	Fecha Fin	Nivel IBC
1120067802	QUILINDO CAMAYO PAULA ANDREA	No Vigente	2025/10/27	2026/02/28	A
1120067802	QUILINDO CAMAYO PAULA ANDREA	Vigente	2026/03/01		A

****INFORMACIÓN NO VÁLIDA PARA TRASLADO ENTRE EPS, NI PARA ACLARAR MULTIAFILIACIÓN****

Si encuentra inconsistencias en su información por favor acercarse a la oficina de la EPS en su Municipio y/o a través de los canales de atención los cuales podrá consultar en el siguiente enlace: <https://www.epsfamiliardecolombia.com/>

En constancia se firma y expide en la ciudad de Barranquilla (Atlantico) a los 04 días del mes de Agosto de 2026, a solicitud del interesado.

Atentamente,



Juan Fernando Rueda Beltrán

Líder de Aseguramiento

EPS FAMILIAR DE COLOMBIA S.A.S

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **PAULA ANDREA QUILINDO CAMAYO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1120067802**, se encuentra afiliado/a desde **10/10/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de agosto de 2026. ✓



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

V. G. I. A. J. C. SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tipo de declaración Fecha de publicación

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
PAULA	ANDREA	QUILINDO	CAMAYO

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 1120067802

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento PUTUMAYO	Municipio MOCOA	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento PUTUMAYO	Municipio MOCOA	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA.	
Lugar de sede		
País COLOMBIA	Departamento PUTUMAYO	Municipio MOCOA
Dirección <input -="" 14="" 17="" 85="" barrio="" carrera="" esmeralda"]"="" la="" n="" type="text" value="["/>		
Cargo o función que cumple CONTRATISTA		

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACRENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$16.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	\$16.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$1.412.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTOCICLETA	COLOMBIA	PUTUMAYO	MOCOA	\$8.200.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO	\$255.700,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☐ No ☒

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☐ No ☒

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☐

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento

Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño:

Sí ☐ No ☒

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



Creando Oportunidades

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

Que nuestro(a) cliente PAULA ANDREA QUILINDO CAMAYO, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,120,067,802 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 598007360 aperturada el 10 de octubre de 2025 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 4 de agosto de 2026.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0598007360
Cuenta de 16 dígitos:	0598000200007360
Cuenta de 20 dígitos:	00130598000200007360

Firma autográfica

Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

	ACTA DE CIERRE Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS NECESARIOS PARA CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONA NATURAL
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>
Código: F-CBS-CPS-006	Versión: 2.0-2022

En la Oficina Jurídica de Dirección General de CORPOAMAZONIA los abajo firmantes, se reunieron con el propósito de cerrar y verificar los documentos necesarios para celebrar contrato.

Objeto del contrato	Prestar los servicios de apoyo a la gestión en el Centro Experimental Amazónico de CORPOAMAZONIA, mediante la ejecución de actividades de atención, control y registro de visitantes en taquilla.												
Modalidad de selección	Directa		Causal		Prestación de apoyo a la gestión – artículo 2.2.1.2.1.4.9. del Decreto 1082 de 2015								
Fecha de invitación	14/08/2026		Código	80161501		Suscribe			SMA				
Invitado	PAULA ANDREA QUILINDO CAMAYO			Nivel de educación	Bachiller	x	Técnico		Tecnólogo		Profesional		
Plazo para entregar Documentos	14/08/2026		Lugar de entrega		OJ		Entregó	Si	X	No		Folios	

PN= Persona Natural **PJ =** Persona Jurídica

VERIFICACIÓN JURÍDICA. La realiza:

Nombre y apellidos	Funcionario*	Cargo	Contratista*	Objeto del contrato
MATEO MURILLO RIVERA	X	Profesional Especializado OJ DG		

REQUISITO VERIFICADO	A	NA	C	NC	OBSERVACIONES			
Carta de presentación de la propuesta	X		X		Cumple			
Hoja de Vida en formato SIGEP II debidamente diligenciada y validada	X		X		Cumple			
Fotocopia del documento de identidad	X		X		CC	X	C	CE
					No.	1.120.067.802 expedida en Mocoa – Putumayo		
Fotocopia título de formación exigido	X		X		Programa académico		Bachiller Técnico	
					Universidad		Institución Educativa Comercial San Agustín	
					F/expedición		03/12/2021	
Fotocopia acta de grado	X		X		Acta de grado No.		021	
					F/expedición		03/12/2021	
Fotocopia de la Tarjeta Profesional (Ver Guía O-CBS-003)		X			No.			
Fotocopia título de formación en postgrado		X			Programa académico			
					Universidad			

	ACTA DE CIERRE Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS NECESARIOS PARA CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONA NATURAL	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-CBS-CPS-006		Versión: 2.0-2022

REQUISITO VERIFICADO	A	NA	C	NC	OBSERVACIONES						
Fotocopia del acta de grado del título de postgrado		X			Acta de grado No.						
					F/expedición						
Registro Único Tributario	X		X		1120067802 - 5						
Certificaciones que acrediten experiencia	X		X		Presenta	Si	X	No		Numero	
Certificaciones que acrediten formación exigida	X		X		Presenta	Si	X	No		Numero	
Certificado de Salud Pre Ocupacional	X		X		Presenta	Si	X	No		Fecha	14/10/2025
Hoja de vida en el SIGEP	X		X		Presenta	Si	X	No		Numero	10/08/2026

Verificación de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. Vigente	X		X		F/Expedido	03/08/2026	Vigente	X
					Registra inhabilidades o sanciones		Si	
Verificación de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Vigente	X		X		F/Expedido	03/08/2026	Vigente	X
					Reportado como responsable fiscal		Si	
Verificación de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional. Vigente	X		X		F/Expedido	03/08/2026	Vigente	X
					Tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales		Si	
Verificación de Antecedentes RNMC. Vigente	X		X		F/Expedido	03/08/2026	Vigente	X
					Tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales		Si	

A= aplica NA = No Aplica C = cumple NC = No Cumple

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL DEL PROPONENTE:

TIPO DE EXPERIENCIA EXIGIDA							TIEMPO			
General		Profesional		Relacionada	X	Docente	Meses	0-6	Días	

NO. DE CONTRATO O DE NOMBRAMIENTO	OBJETO/CARGO	FECHA DE INICIO			FECHA DE TERMINACIÓN			TIPO DE EXPERIENCIA				RESULTADO		TIEMPO		
		D	M	A	D	M	A	G	P	R	D	C	NC	A	M	D

	ACTA DE CIERRE Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS NECESARIOS PARA CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONA NATURAL	
<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>		
Código: F-CBS-CPS-006	Versión: 2.0-2022	

485/2025 Corpoamazonia	Prestar los servicios de apoyo a la gestión, en la implementación de la estrategia de educación ambiental en la atención de taquilla para el ingreso de visitantes al Centro Experimental Amazónico – CEA	27	10	2025	10	02	2026			X		X				3	15
TOTAL TIEMPO DE EXPERIENCIA														3 meses y 15 días			

TIEMPO: D=Día M=Mes A=Año **EXPERIENCIA:** G=General P=Profesional R=Relacionada D=Docente

RESULTADO, EXPERIENCIA TOTAL EN MESES:

LABORAL (GENERAL)			RELACIONADA			DOCENTE		
TIEMPO	C	NC	TIEMPO	C	NC	TIEMPO	C	NC
			3 meses y 15 días	X				

C = Cumple NC = No Cumple

VERIFICACIÓN DE FORMACIÓN:

Formación exigida	A	NA	C	NC	Entidad capacitadora	Fecha (dd/mmm/aaa)
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones- MINTIC	X		X		Presenta certificado de que no se encuentra inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos	03/08/2026
Formación en Modelo Integrado de planeación y Gestión MIPG o certificación del curso en trámite	X		X		Presenta certificación de participación en el curso virtual del Modelo Integrado de Planeación y Gestión –MIPG otorgado por la FUNCIÓN PÚBLICA.	10/10/2025
Certificado de Curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción o Certificación de curso en trámite	X		X		Presenta certificación matrícula en el curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	10/10/2025
Declaración de bienes y rentas de la Función Pública	X		X		Presenta formato de la función pública	10/01/2026

A= aplica NA = No Aplica C = cumple NC = No Cumple

	ACTA DE CIERRE Y VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS NECESARIOS PARA CELEBRAR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN CON PERSONA NATURAL	
	<i>Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia</i>	
Código: F-CBS-CPS-006	Versión: 2.0-2022	

VERIFICACIÓN PROPUESTA TÉCNICA.

Este aspecto lo verifica y certifica La Subdirectora General de Manejo Ambiental certifica que la propuesta técnica presentada por el proponente se ajusta a las necesidades de la entidad y evidencia conocimiento y experiencia en las actividades objeto del contrato

RESUMEN:

CRITERIOS VERIFICADOS	C	NC
Capacidad Jurídica	X	
Económico	X	
Educación	X	
Experiencia	X	
Formación	X	
Habilidades	X	
Propuesta técnica	X	

C = Cumple **NC** = No Cumple

Por lo anterior, los abajo firmantes, recomiendan a la Directora General de CORPOAMAZONIA suscribir el respectivo contrato de prestación de servicios. Una vez leída el acta se firma por los participantes en señal de aprobación,

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
VILMA MARIELIS ZAMBRANO QUENAN	Subdirectora General De Manejo Ambiental	
MATEO MURILLO RIVERA	Profesional Especializado Oficina Jurídica – DG	